



Universidad
de Alcalá



cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

Anatomía e histología del sistema visual

(Sin Docencia)

Grado en Óptica y Optometría
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024/25
1ºCurso / 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Anatomía e histología del sistema visual
Código:	572005
Titulación en la que se imparte:	Grado en Óptica y Optometría
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	Básico
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1er curso; 2º cuatrimestre
Profesorado:	Profesor coordinador de la asignatura: Dr. Francisco Javier González
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Anatomía e histología del Sistema Visual en el Grado de Optometría tiene como objetivo dar una visión general de todas las estructuras anatómicas que conforman el globo ocular, los anejos oculares y la vía visual, tanto desde un punto de vista macroscópico como microscópico. Tanto la Anatomía como la Histología son dos disciplinas de ciencia básica que tienen gran importancia dentro del ámbito clínico, constituyendo dos de los pilares necesarios para la comprensión del funcionamiento del cuerpo humano, y en concreto, del sistema visual.

En esta asignatura se pretende que el/la alumno/a conozca en detalle las diferentes estructuras que forman parte del globo ocular y los anejos oculares que lo protegen. Se aportarán los conceptos necesarios para entender el funcionamiento de la vía visual, es decir, conocer qué trayecto que recorre un impulso nervioso visual desde que éste es percibido por la retina hasta que llega a la corteza cerebral visual, responsable de su interpretación. Como parte específica se describe la histología de los tejidos oculares, es decir cuáles son las características microscópicas de cada una de las estructuras oculares.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.
2. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, respetando la autonomía del/la paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y socioeconómicos integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones, aplicando los principios de justicia social en la práctica profesional, en un contexto mundial en transformación.

Competencias específicas

1. Conocer el comportamiento de los fluidos y los fenómenos de superficie.
2. Determinar el desarrollo del sistema visual.
3. Conocer y describir macroscópica y microscópicamente las estructuras que componen el sistema visual y los anexos oculares.
4. Conocer los principios y las bases de los procesos biológicos implicados en el funcionamiento normal del sistema visual.
5. Reconocer el ojo como sistema óptico.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido
Tema 1. Anatomía del globo ocular y la órbita
Tema 2. Desarrollo embriológico del globo ocular y sus anejos
Tema 3. Córnea y esclera
Tema 4. Úvea
Tema 5. Retina y vítreo
Tema 9. Vía visual y reflejos oculares
Tema 10. Músculos extraoculares
Tema 11. Párpados y conjuntiva

Tema 12. Vía lagrimal

4. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.

Criterios de evaluación

- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas.

Procedimiento de evaluación y criterios de calificación

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Se realizará una prueba presencial que constará en las siguientes partes:

1. Parte teórica (60%) que consistirá en:

-Un examen de preguntas, tipo test de contenido teórico de la asignatura y que valdrá un 40% de la nota final.

-Un examen de preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo y que valdrá un 20% de la nota final.

2. Parte práctica (40%) en la cual, los/as alumnos/as tendrán que resolver problemas, casos clínicos o prácticos que permitan valorar la adquisición por parte del alumnado de las competencias prácticas recogidas en la guía docente.

Para aprobar la prueba de evaluación final es necesario superar todas las partes con nota igual o superior a 5.

2.-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria

extraordinaria que seguirá los mismos criterios de la evaluación y calificación que la convocatoria ordinaria.

El examen consistirá en una prueba presencial con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del/l estudiante de las competencias de dicha asignatura.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Kanski JJ. Oftalmología clínica, 4ª ed. Harcourt, 1999.

Burkitt HG, Young B, Heath JW. Wheater Histología funcional. Texto y Atlas en Color. Churchill Livingstone 1996.

Maldonado López MJ, Castor Jimeno JC. Guiones de Oftalmología. McGraw Hill 2011.

Diaz-Llopis M, Calonge M, Sainz de la Maza, Benítez del Castillo JM, Gallego Pinazo R, Arévalo JF. Uveítis y Escleritis. Diagnóstico y tratamiento. XC ponencia oficial de la Sociedad Española de Oftalmología; 2014.

Sadler TW. Langman Embriología Médica. Williams & Wilkins. Editorial médica panamericana, 1995.

Honrubia FM. Oftalmología General. Edelvives.

Arffa RC. Grayson: Enfermedades de la córnea. Harcourt Brace. 1999

Teus MA. Atlas de gonioscopia. El glaucoma por cierre angular. Allergan. 2002.

Alward N. Los requisitos en oftalmología. Glaucoma. Harcourt. 2002

Quillen DA, Blodi BA. Retina. American Medical Association. Marbán 2005.

Pulido JS. Retina, Coroides y Vítreo. Los requisitos en oftalmología. Mosby 2003.

Rapuano CJ, Luchs JI, Kim T. Segmento anterior. Los requisitos en oftalmología. Harcourt 2000.

Arruga J, Sánchez Dalmau B. Neuropatías ópticas: diagnóstico y tratamiento. LXXVIII Ponencia Oficial de la Sociedad Española de Oftalmología. 2002.

Perea García J. Estrabismos. 2006.

Palomar Petit F, Palomar Mascaró FJ, Palomar Mascaró MV. Neurooftalmología. Exploración, pruebas y diagnóstico. Elsevier Mosby, 2008.

Toledano Fernández N, Martínez Grau G, Prada Sánchez C, Sanz López A, Medel Jiménez, Blanco Mateos G. Cirugía palpebral y periocular. LXXXV ponencia oficial de la Sociedad Española de Oftalmología. 2009

Nerad JA. Cirugía Oculoplástica. Los requisitos en Oftalmología. Harcourt. 2002.

6. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer

fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá